



AYUNTAMIENTO
DE
06840 ALANGE
(Badajoz)

ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO, SEGÚN OFERTA DE EMPLEO 11/2025/005392

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, siendo las 10.00 horas del día 28 de abril de 2025, se reúnen los representantes de la Comisión de Selección constituida por:

Presidenta: M^a Julia González González, AEDL del Ayto. de Alange

Vocal: M. Gloria Rivera Beloso, funcionaria del Ayto. de Alange

Vocal: Gloria Contreras Silva, funcionaria del Ayto. de Alange

Secretaria: M^a Angeles Fernández Atanasio, funcionaria del Ayto. de Alange

Antonio Flores Monge, como asesor técnico.

Constituida la Comisión, en las aulas de formación sitas en la Cl. San Gregorio, 1 de Alange, con los candidatos presentados según la Relación definitiva de demandantes preseleccionados por el Sexpe, y conforme a las bases aprobadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 11 de abril de 2025, se procede a la realización de la prueba, consistente en la realización de un supuesto práctico que consta de dos ejercicios, uno en el procesador de textos Word y otro en una hoja de cálculo de Excel, para los que se concede una hora de duración, siendo necesario sacar un 5 en cada una de las pruebas para aprobar.

Los miembros de la Comisión proceden a valorar los ejercicios de los candidatos, resultando las siguientes puntuaciones.

COLECTIVO: PARADOS DE LARGA DURACIÓN				
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN		PUNTUACION FINAL
		WORD	EXCEL	
****704**	MARTIN GARCIA M ARANZAJU	No Apta	9	NO APTA
****763**	MEJASTORO SUSANA	6	6,5	6,25
****043**	BENITEZ ROMERO DOLORES	5,5	No Apta	NO APTA
COLECTIVO: DEMANDANTES EN GENERAL				
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN		PUNTUACION FINAL
		WORD	EXCEL	
****339**	FERNANDEZ PEREZ CAROLINA	6	No Apta	NO APTA
****549**	CABRERA MONGE JUAN MANUEL	5,5	9,5	7,5
****974**	MEGIAS CORTES FRANCISCA	NO PRESENTADA		

Los/as candidatos/as podrán presentar reclamación en el Registro del Ayuntamiento de Alange, en el plazo de dos días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente acta.

Y terminado el acto, sin otras circunstancias y observaciones que reseñar por parte de los miembros de la Comisión, se extiende la presente acta que, previa lectura, firman los asistentes.